



Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

- Datos generales**

- Periodo que comprende este Programa:** 2021-2025
- Nombre del Coordinador Regional:** Adrián Castillo Méndez
- Región:** Orizaba - Córdoba
- Correo(s) electrónico(s) del Coordinador Regional:** adricastillo@uv.mx

- Diagnóstico sobre la actividad tutorial en la región**

- Indicadores de la región**

Durante el periodo inmediato anterior agosto 2023 enero 2024 se asignaron 9120 tutorados a 445 tutores, de los cuales 382 tutores registraron la atención de 9054, generando una cobertura de 83.02% lo que implicó un incremento de la cobertura en 1.45% con respecto al periodo febrero julio 2023. **En el periodo actual febrero julio 2024 se asignaron 8242 tutorados a 383 tutores, quedando sin tutor 882 tutorados.**

INDICADORES REGIÓN	FEBRERO JULIO 2024	AGOSTO 2023 ENERO 2024	FEBRERO JULIO 2023	AGOSTO 2022 ENERO 2023
Población MEIF	8242	9120	8107	9187
Tutorados Asignados	8102	9054	7716	8751
Tutorados con sesiones registradas	7220	7662	6697	7312
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	7158	7571	6613	7209
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	202	214	175	228
Cobertura de tutoría	86.85%	83.02%	81.57%	78.47%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	18.69	19.82	17.13	19.12
Promedio de sesiones	3	3	3	3
Tutores con estudiantes asignados	419	445	442	452
Tutores que registraron actividad tutorial	383	382	386	337
Tutores que no registraron actividad tutorial	36	63	56	75
Evaluación del desempeño (IAT)	86.54	84.4	85.42	84.52

AREA ACADÉMICA TÉCNICA	FEBRERO JULIO 2024	AGOSTO 2023 ENERO 2024	FEBRERO JULIO 2023	AGOSTO 2022 ENERO 2023
Población MEIF	2651	2900	2493	2966
Tutorados Asignados	2642	2895	2404	2872
Tutorados con sesiones registradas	2463	2434	2151	2508
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	2455	2415	2120	2473
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	46	46	41	51
Cobertura de tutoría	92.61%	83.28%	85.04%	83.38%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	17.54	16.89	14.83	17.54
Promedio de sesiones	3	3	3	3
Tutores con estudiantes asignados	148	156	155	160
Tutores que registraron actividad tutorial	140	143	143	141
Tutores que no registraron actividad tutorial	8	13	12	19
Evaluación del desempeño (IAT)	86.87	84.4	84.9	84.09



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

ÁREA ACADÉMICA HUMANIDADES	FEBRERO JULIO 2024	AGOSTO 2023 ENERO 2024	FEBRERO JULIO 2023	AGOSTO 2022 ENERO 2023
Población MEIF	579	657	572	712
Tutorados Asignados	512	625	492	593
Tutorados con sesiones registradas	356	268	288	297
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	350	254	286	295
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	0	1	0	1
Cobertura de tutoría	60.45%	38.66%	50%	41.43%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	18.42	21.17	13	15.53
Promedio de sesiones	4	4	4	5
Tutores con estudiantes asignados	30	36	36	36
Tutores que registraron actividad tutorial	19	12	22	19
Tutores que no registraron actividad tutorial	11	24	14	17
Evaluación del desempeño (IAT)	70.24	65.77	79.25	78.21

ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA	FEBRERO JULIO 2024	AGOSTO 2023 ENERO 2024	FEBRERO JULIO 2023	AGOSTO 2022 ENERO 2023
Población MEIF	2343	2626	2311	2534
Tutorados Asignados	2314	2597	2128	2378
Tutorados con sesiones registradas	2084	2345	1916	2117
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	2083	2344	1901	2099
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	80	112	93	116
Cobertura de tutoría	88.9%	89.26%	82.26%	82.83%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	25.72	28.59	22.63	25.29
Promedio de sesiones	3	3	3	3
Tutores con estudiantes asignados	87	91	89	91
Tutores que registraron actividad tutorial	81	82	84	83
Tutores que no registraron actividad tutorial	6	9	5	8
Evaluación del desempeño (IAT)	85.75	84.17	84.91	83.91

ÁREA ACADÉMICA CIENCIAS DE LA SALUD	FEBRERO JULIO 2024	AGOSTO 2023 ENERO 2024	FEBRERO JULIO 2023	AGOSTO 2022 ENERO 2023
Población MEIF	1918	2140	2026	2162
Tutorados Asignados	1947	2140	2019	2132
Tutorados con sesiones registradas	1738	1910	1773	1737
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	1691	1864	1739	1699
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	27	36	29	39
Cobertura de tutoría	85.36%	87.1%	85.83%	78.58%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	19.44	20.48	20.46	21.24
Promedio de sesiones	3	3	3	3
Tutores con estudiantes asignados	94	100	98	98
Tutores que registraron actividad tutorial	87	91	85	80
Tutores que no registraron actividad tutorial	7	9	13	18
Evaluación del desempeño (IAT)	87.84	85.12	86.77	85.82



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

ÁREA ACADÉMICA BIOLÓGICO-AGROPECUARIO	FEBRERO JULIO 2024	AGOSTO 2023 ENERO 2024	FEBRERO JULIO 2023	AGOSTO 2022 ENERO 2023
Población MEIF	632	726	648	750
Tutorados Asignados	631	762	619	717
Tutorados con sesiones registradas	550	694	558	633
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	550	694	558	632
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	49	19	12	17
Cobertura de tutoría	87.03%	95.59%	86.11%	84.27%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	10.38	12.85	10.94	12.15
Promedio de sesiones	3	3	3	3
Tutores con estudiantes asignados	55	57	58	61
Tutores que registraron actividad tutorial	53	54	51	52
Tutores que no registraron actividad tutorial	2	3	7	9
Evaluación del desempeño (IAT)	92.08	87.99	87.89	87.89

AREA ACADÉMICA ARTES	FEBRERO JULIO 2024	AGOSTO 2023	FEBRERO JULIO	AGOSTO 2022
Población MEIF	56	71	57	63
Tutorados Asignados	56	71	54	59
Tutorados con sesiones registradas	59	11	11	20
Tutorados atendidos (validados por el coordinador)	29	0	9	11
Tutorados que no asisten (reportados por su tutor)	0	0	0	1
Cobertura de tutoría	51.79%	0	15.79%	17.46%
Promedio de estudiantes atendidos por tutor	7.25	0	4.5	3.67
Promedio de sesiones	2	0	3	3
Tutores con estudiantes asignados	7	7	7	7
Tutores que registraron actividad tutorial	4	2	2	3
Tutores que no registraron actividad tutorial	3	3	5	4
Evaluación del desempeño (IAT)	91.9	87.99	87.75	87.2

- **Eficiencia terminal e índices de reprobación y promoción en la región (DATOS PLANEA)**
- **Resultados de la evaluación (IAT) en la región en el periodo inmediato anterior (AGOSTO 2023 ENERO 2024)**

	Técnica	Ciencias de la Salud	B-A	E-A	Artes	Humanidades	Dato Regional
Evaluaciones	2205	1602	596	2046	Sin información	152	6601
Índice de atención al tutorado (IAT)	84.4	85.12	87.99	84.17	Sin información	65.77	84.4



Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

- **Necesidades de formación y capacitación de tutores en la región.**

- Enseñanza tutorial, diagnóstico de necesidades de PAFI.
- Registro e impartición en el SIT.
- Trayectorias académicas: estándar, corta, larga, mapas curriculares, seriaciones de las Experiencias Educativas, Modelo educativo.
- Inducción a nuevos tutores.

- **Objetivos, metas y acciones a nivel regional**

Objetivo(s)	Asegurar la atención de calidad en el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes de la región a través de la tutoría, en articulación con los objetivos y metas establecidas en el programa de trabajo rectoral y el PLADER de la región.
--------------------	---

Metas PLADER	<p>3.3.1.2 Al 2023 el 100% de las entidades académicas cuentan, en todos sus programas educativos, con mecanismos que promueven la integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.</p> <p><i>3.3.1.2.1 Gestión para la implementación del programa de participación de los estudiantes de licenciatura en actividades de investigación y aplicación del conocimiento a través de los cuerpos académicos.</i></p> <p><i>3.3.1.2.2 Participación en la articulación en los programas educativos; de los saberes disciplinares, tecnológicos y pedagógicos para fomentar en los estudiantes actividades de investigación, gestión y vinculación que les posibiliten prácticas pre-profesionales diversas, incluyentes, humanas y sustentables durante su proceso formativo.</i></p> <p>3.3.1.3 Lograr al 2025 que el 100% de los estudiantes de la región Orizaba-Córdoba cuenten con tutoría académica para el tránsito de éstos por los programas de estudio de licenciatura y posgrado.</p> <p><i>3.3.1.3.1 Asignación de tutores a 100% de la matrícula de estudiantes.</i></p> <p><i>3.3.1.3.2 Mejoramiento de los esquemas de acompañamiento y convivencia escolar orientados a disminuir el rezago, el abandono y la reprobación escolar, para incrementar la eficiencia terminal.</i></p> <p>3.6.1.2 Coadyuvar para contar, a partir de 2023, con una normatividad universitaria que incluya las modificaciones normativas y de gestión necesarias para que los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño académico, docente y tutorial se den bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad, igualdad, equidad, economía procesal, eficacia, eficiencia, transparencia, confianza, responsabilidad académica, y que tengan como resultado la mejora en la calidad educativa que ofrece la Universidad.</p> <p>Acciones</p> <p><i>3.6.1.2.1 Participación en la elaboración de las reformas y modificaciones a la normativa e instrumentos administrativos universitarios que se requieran para la evaluación de académicos, que regule los mecanismos de nuevo ingreso y del desempeño académico, docente y tutorial.</i></p> <p><i>3.6.1.2.2 Promoción de las del SNI/SNC y PRODEP para la participación de los profesores de tiempo completo.</i></p> <p><i>3.6.1.2.3 Promoción para que el 90% de los profesores de tiempo completo cuenten con posgrado en el área disciplinar de su desempeño.</i></p> <p><i>3.6.1.2.4 Promoción del apoyo institucional para que el 25% de los cuerpos académicos logren el grado de reconocimiento Consolidado en relación con el total de cuerpos académicos registrados ante la SEP.</i></p>
---------------------	---

Meta(s)	Acciones para alcanzarla(s)
I. El 100% de las CST es informada sobre el programa de Tutorías para la Investigación y las convocatorias de estancias intersemestrales de investigación para el segundo periodo de 2024.	<p>I.1 Enviar a los CST el documento de los lineamientos de operación del programa de Tutoría para la Investigación.</p> <p>I.2 Convocar a los CST a una sesión informativa para dar a conocer el programa e invitarlos a participar.</p>



Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

	1.3 Difundir los lineamientos del programa de tutoría para la investigación con los CST, tutores académicos, C.A. y estudiantes.
2. Promover la participación del 100% de los CA en el programa de tutoría para la investigación.	2.1 Establecer estrategias con la SAR para promover la participación de los CA en el programa de tutoría para la investigación.
3. Verificar que el 100% de las CST cuente con criterios de asignación y validación vigentes avalados por CT para el segundo periodo de 2024.	3.1 Promover la participación de los tutores en el curso Plan de Acción tutorial. 3.2 Orientar en la elaboración de los criterios de asignación y validación. 3.3 Verificar la validación del documento por parte del CT u órgano equivalente. 3.4 Verificar la publicación de los criterios de validación y asignación en plataforma.
4. Verificar que el 100% de las CST conozca las instancias de apoyo y atención de los estudiantes en los PE.	4.1 Colaborar con la Coordinación General de Tutorías en la actualización de directorio de instancias y servicios de apoyo dentro y fuera de la región. 4.2 Convocar a los CST a una sesión informativa para dar a conocer los protocolos de canalización y portales informativos.
5. Promover la participación de al menos dos programas educativos que incorporen el programa de monitores en el segundo periodo de 2024.	5.1 Difusión de programa monitores en la región con los CST 5.2 Incentivar la participación de los PE de la región en las emisiones de las convocatorias vigentes de monitores.
6. El 100% de los programas educativos cuenta con un diagnóstico de los factores de riesgo académico que pueden ser atendidos desde los PAFI en el segundo periodo de 2024.	6.1 Identificación de las EE con mayores índices de reprobación para implementar enseñanza tutorial. 6.2 Seguimiento del registro e impartición de los PAFI. 6.3 Análisis del impacto de los PAFI impartidos.
7. Identificar las necesidades académicas de los estudiantes al interior de las academias por área de conocimiento para establecer estrategias de apoyo para el fortalecimiento de las trayectorias escolares.	7.1 Establecer trabajo colaborativo con los secretarios de facultad para analizar los índices de reprobación de las E.E.
8. Capacitación de los académicos para el desarrollo de programas de apoyo a la formación integral de los estudiantes PAFIs	8.1 Gestión de curso- taller para el diseño e impartición de los programas de apoyo a la formación integral de los estudiantes
9. Programa integral de formación para atender las necesidades actualización y capacitación de coordinadores de sistemas tutoriales y tutores de la región en el primer periodo 2025.	9.1 Colaborar con la Coordinación General de Tutorías en la elaboración de un diagnóstico para conocer las necesidades de formación y capacitación en la región, relacionadas con las atribuciones y obligaciones de los CST y tutores académicos.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

9.2 Colaboración con la Coordinación General de Tutorías en el diseño de un Programa Integral de Formación de tutores.

• Acciones para el seguimiento de los tutorados que no asisten a las sesiones

- Identificación de los estudiantes en los PE que no asisten a tutorías, para contactarlos y brindarles información para sensibilizarlos sobre la importancia de las tutorías y su asistencia.
- Realizar un seguimiento puntual sobre sus asistencias a tutorías
- Determinar las causalidades de su falta de asistencia a tutorías para analizarlas y determinar estrategias para que se acerquen a las tutorías
- Los estudiantes que continúen sin asistir a tutorías En caso de continuar sin acudir a sesiones, se turnarán al Consejo Técnico al finalizar el período escolar para determinar las acciones a realizar antes de suspender el servicio

• Acciones para el seguimiento de los tutorados en riesgo académico.

- Los tutores analizan las trayectorias académicas para identificar a los estudiantes en riesgo académico para reportarlos en su portal de tutores y marcar el riesgo en el SIT
- Genera los reportes de estudiantes con riesgo académico conforme el período escolar transcurra con la finalidad de identificar a los estudiantes.
- Canalizar al CENDIUH si fuera el caso de riesgo psicológico.
- Identificar las EE con mayores índices de reprobación por período escolar.
- Invitar a los estudiantes a participar en los PAFIS.

• Acciones para el seguimiento de las condiciones de escolaridad de los tutorados de la región.

- Reforzar en los tutores el análisis de las trayectorias académicas y las condiciones de escolaridad que se encuentran en el SIT con la finalidad de identificar a cada uno de los tutorados asignados y llevar un seguimiento cercano a aquellos que se identifiquen en riesgo académico.

• Problemáticas detectadas en la operación del sistema tutorial y propuestas de mejora para contribuir al trabajo de cada Coordinador de Sistema Tutorial en la región.

- a) Algunos programas educativos exceden el número de tutorados asignados a tutores y si cuentan con la planta docente para la atención. Apego a la normatividad en el reglamento de tutorías.



Programa de trabajo Coordinación Regional de Tutoría

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

b) Programas educativos del SEA exceden el límite de tutorados asignados a tutores, sin embargo no existen suficientes tiempos completos que puedan atender a la comunidad estudiantil.	Apego a la normatividad en el reglamento de tutorías y establecer los programas de alumnos monitores para atender a los estudiantes.
c) En el área biológico-agropecuaria se encontró la menor cobertura en tutorías 57.74%.	Analizar en conjunto con los CST los estudiantes que no cuentan con tutor académico para poder incrementar la cobertura.
d) Falta de articulación entre las autoridades de los programas educativos y las CST.	<p>Dada la importancia de las tutorías en el seguimiento a las trayectorias escolares, se hace necesario el trabajo colaborativo entre las autoridades y Coordinadores de Sistema Tutorial de las facultades con apego al reglamento de las tutorías (Artículo 14. Apartado VI) para un mejor tránsito de los estudiantes.</p> <p>Es necesario que en los programas educativos se trabajen las retículas mínima, estándar, máxima, difundiendo en los PE con los tutores, académicos y estudiantes, que puedan dar sentido a las trayectorias escolares, garantizando un exitoso egreso, basado en las necesidades del estudiante como centro de nuestro modelo educativo Incentivar a los tutorados en las sesiones de tutorías a construir una trayectoria escolar estándar “preferentemente”.</p>